



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y
TURISMO

GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



EL GOBIERNO DE SONORA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO Y EL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONVOCAN AL PROGRAMA:

J^{OVENES}

Impulsando la Industria

EDICIÓN HERMOSILLO

DIRIGIDO A:

Estudiantes que se encuentren cursando carreras afines a los sectores participantes de la presente convocatoria y que cuenten con al menos el 50% de los créditos de su plan de estudios aprobados, inscritos en Instituciones de Educación Superior (públicas y privadas).

RETOS Y PROBLEMÁTICAS A ATENDER POR EMPRESA

RETO #1

EMPRESA:
TE CONNECTIVITY

SECTOR:
ELÉCTRICO-ELECTRÓNICO

RETO:
DESARROLLO DE SISTEMA
PARA COLECCIÓN DE DATOS
DE PROCESO Y MONITOREO
DE OEE



RETO #2

EMPRESA:
AMPHENOL OPTIMIZE

SECTOR:
ELÉCTRO-ELECTRÓNICO

RETO:
SIMULADOR DE RELOCALIZACIÓN
DE OPERACIONES PARA LA
TOMA DE DECISIONES DE
NEARSHORING CORPORATIVO



RETO #3

EMPRESA:
NEW CONCEPT TECHNOLOGY

SECTOR:
AUTOMOTRIZ

RETO:
MITIGACIÓN DE IMPACTO POR
MICROBAJONES DE LUZ EN EL
PROCESO PRODUCTIVO.



CIERRE DE REGISTRO:

01 de octubre del 2025,
consulta la convocatoria:

<https://coecyt.sonora.gob.mx/programas/jii-hermosillo-2025>

MAYORES INFORMES:

MIEF. Yuria Alejandra Leyva Chávez
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
yuria.leyva@sonora.gob.mx
Tel. (662) 217 9199

PREMIACIÓN:

EL PREMIO PARA CADA UNO DE LOS RETOS CONSISTIRÁ EN UN ESTÍMULO ECONÓMICO DE **\$50,000.00** (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)



CONVOCATORIA 2025 HERMOSILLO

El Gobierno del Estado del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Economía y Turismo y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, convoca a Jóvenes Universitarios de Instituciones Educativas de **Hermosillo** a participar en el lanzamiento del programa “**Jóvenes Impulsando la Industria**” que tiene como objetivo impulsar la vinculación entre la academia y el sector productivo, fomentando la participación de los jóvenes en la realización de proyectos de mejora o soluciones de problemáticas reales que atraviesa la industria.

BASES

1. Objeto:

Fomentar la vinculación entre las Instituciones Educativas con el sector productivo a través de la solución de problemáticas reales o áreas de oportunidad presentes en la industria de los diferentes sectores estratégicos del Estado de Sonora.

2. Dirigido a:

Estudiantes que se encuentren cursando carreras afines a los sectores participantes de la presente convocatoria y que cuenten con al menos el 50% de los créditos de su plan de estudios aprobados, inscritos en Instituciones de Educación Superior (públicas y privadas) del municipio de Hermosillo.

3. Sectores y rubros participantes:

- I. Automotriz.
- II. Eléctrico-Electrónico.
- III. Manufactura.

4. Empresas y retos a atender:

Empresa	Reto
Amphenol Optimize	Simulador de Relocalización de Operaciones para la toma de decisiones de Nearshoring Corporativo
New Concept Technology	Mitigación de impacto por microbajones de luz durante el proceso productivo
TE Connectivity	Desarrollo de sistema para colección de datos de proceso y monitoreo de OEE

5. Mecanismo de operación:

Fase 1: Pre-registro

- Los interesados en participar podrán integrar un equipo conformado por hasta 3 estudiantes pertenecientes a la misma institución educativa y que preferentemente sean de carreras interdisciplinarias, quienes deberán realizar un pre-registro en la siguiente liga: <https://forms.gle/yPuFBDa7RUEVcitr9>

Fase 2: Capacitación y elaboración de anteproyecto

- Todos los equipos que realizaron el pre-registro serán convocados a un Taller en Administración Estratégica de Proyectos totalmente gratuito en el cual se presentará a detalle la metodología a aplicar.
- En el marco de dicho taller, habrá un espacio de exposición de las problemáticas por parte de las empresas participes a los equipos que realizaron el pre-registro, con la finalidad de detallar y aclarar dudas y/o comentarios que permitan tener un mayor soporte y guía de los alumnos para la elaboración del anteproyecto.
- Elaboración de anteproyecto (cada equipo deberá contar con el respaldo de un maestro tutor) y registro mediante un formato de Cédula que será proporcionada por el Consejo y deberá ser llenada y validada por el Enlace Institucional del Programa y el Director y/o encargado de la división académica. Tanto el anteproyecto como la cédula de registro debidamente firmada, se deberán subir en el apartado que será habilitado para tal efecto en la página del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología: <https://coecyt.sonora.gob.mx/programas/jii-hermosillo-2025>
- Selección de anteproyecto por parte de la empresa para pasar a la siguiente fase.
- Publicación de resultados de los anteproyectos seleccionados en la página del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología: <https://coecyt.sonora.gob.mx/programas/jii-hermosillo-2025>

Fase 3: Desarrollo del proyecto

- Las empresas participantes presentarán un **plan de trabajo** en el cual se establecerán las bases para dar atención y seguimiento a los equipos que pasaron a la fase 3, mediante un cronograma de trabajo, horarios establecidos para trabajar en conjunto y proceso para la entrega de informes de avance.
- Los integrantes de los equipos deberán apegarse al plan de trabajo establecido por la empresa en la cual desarrollarán el proyecto final.

- Por un periodo de **8 semanas** los equipos (con apoyo del maestro tutor) desarrollarán un proyecto **hasta la fase de diseño**, que atienda la problemática o área de oportunidad expuesta por la empresa.
- Al concluir la etapa de desarrollo de los proyectos atendiendo la **metodología de proyectos PMI**, los equipos deberán enviar el proyecto final en versión digital a los administradores de este programa quienes a su vez lo harán llegar a las empresas participantes; así como realizar una presentación del proyecto final en la industria.

Fase 4: Evaluación final de los proyectos.

- Los proyectos serán sometidos a valoración de un comité de evaluación por parte de la empresa; mismo que en lo individual evaluarán cada uno de los proyectos considerando los criterios de selección y los puntajes máximos. La sumatoria de los puntos corresponderá a la calificación asignada a los proyectos por cada evaluador y se promediarán para obtener la calificación final.

Criterios de Evaluación:		
I.	Claridad de la Propuesta de Mejora o solución.	20
II.	Impacto esperado.	25
III.	Creatividad e innovación de la propuesta.	25
IV.	Viabilidad del Proyecto.	15
V.	Grado del cumplimiento del plan de trabajo.	15
		100 Puntos

6. Publicación de Resultados:

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología publicará en la página electrónica <https://coecyt.sonora.gob.mx/programas/jii-hermosillo-2025>, el listado de resultados.

7. Premiación:

El Premio para cada uno de los retos consistirá en un estímulo económico de **\$50,000.00** (Cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), así como un reconocimiento oficial para los jóvenes participantes y para los maestros tutores de los equipos ganadores.

8. Situaciones No Previstas:

La decisión del Comité será inapelable. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos, en definitiva, por el comité organizador.

9. Publicación de la Convocatoria:

La convocatoria se publicará en la página del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología:
<https://coecyt.sonora.gob.mx/programas/jii-nogales-2025>

10. Fechas importantes:

Proceso	Fecha
Lanzamiento de Convocatoria	02 de septiembre de 2025
Cierre de Pre-registro de participantes	01 de octubre de 2025
Taller de Administración Estratégica de Proyectos	07 de octubre de 2025
Cierre para la entrega de anteproyectos	15 de octubre de 2025
Publicación de resultados de la Fase 2	17 de octubre de 2025
Ejecución de Proyectos	20 de octubre a 09 de diciembre de 2025
Entrega de Proyecto Final	10 de diciembre de 2025
Presentaciones de proyectos finales	11 y 12 de diciembre de 2025
Ceremonia de premiación	17 de diciembre de 2025

Nota. En caso de algún cambio en las fechas, se informará a los participantes con anticipación por los medios oficiales.

11. Mayores informes:

MIEF. Yuria Alejandra Leyva Chávez

Directora de Investigación y Desarrollo Humano

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

yuria.leyva@sonora.gob.mx

Calle Comonfort núm. 122 (Softlanding) y esq. Paseo Río Sonora,

Colonia Proyecto Río Sonora, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.

Tel: 662 2179199